

Montevideo, 17 de octubre de 2016

Sras. y sres. integrantes del Consejo

Facultad de Psicología

Se solicita al Consejo la realización de dos llamados para la SAGIRNI en lo que respecta a apoyar las actividades de Extensión Universitaria, a ser financiados por traspaso de fondos de CSEAM.

Perfiles:

- Un llamado G 2, 20hs. Semanales, interino. Dirigido a egresados de Psicología, con experiencia docente y trayectoria en extensión universitaria.
- Un llamado G1, 20hs. Semanales, interino. Dirigido a estudiantes avanzados de Psicología o egresados hasta no más de 3 años, con experiencias de formación y participación activa en procesos de extensión universitaria.

Tareas a desarrollar:

Los mismos actuarán bajo la coordinación de la SAGIRNI, para los cometidos de consolidación y ejecución de políticas de extensión, apoyar el involucramiento de estudiantes, docentes y egresados en las actividades de extensión en la búsqueda de una formación integral, así como promover el relacionamiento inter e intra servicios desde una perspectiva interdisciplinaria de la extensión.

Deberán apoyar la implementación de la extensión y la integralidad que se desarrollen por los Institutos y Centros de Investigación, lo que implica un relacionamiento permanente entre estos y la SAGIRNI. Apoyo a la Secretaría para que funcione como interlocutora entre organismos y estructuras centrales, el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio, la Red de Extensión, otros Servicios Universitarios, Programas Plataforma, el Consejo de Facultad de Psicología, la Comisión Cogobernada de Extensión, Decanato, Comisión de Carrera y Dirección de Licenciatura.

Sostener el asesoramiento a docentes y estudiantes para la presentación y desarrollo de propuestas integrales, así como una efectiva y significativa difusión de los llamados vinculados a la extensión.

El llamado implica la totalidad de la carga horaria presencial.